

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente presenta un Protocolo para el seguimiento del Acuerdo para la estabilidad de la cadena de valor del sector lácteo

Permitirá evaluar el grado de implementación de los compromisos asumidos por cada una de las partes firmantes * El Ministerio publicará, antes de final de año, el primero de los informes trimestrales en los que se reflejará el grado de cumplimiento del Acuerdo * En la reunión de hoy han participado ASAJA, CCAE, FENIL, ANGED, ACES y ASEDAS, firmantes del Acuerdo

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha presidido hoy la primera reunión de seguimiento del Acuerdo para la estabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector de vacuno de leche, suscrito el pasado 23 de septiembre, en el que las organizaciones y empresas firmantes, encomendaron al Ministerio asumir la función de garante del mismo.

Para ello, el Departamento ha presentado hoy un Protocolo de seguimiento del Acuerdo, que permite evaluar el grado de implementación de los compromisos asumidos por cada una de las partes firmantes.

Cabanas ha pedido un esfuerzo a las organizaciones y ha recalcado que el intenso trabajo que se está realizando, debe conducir a que el mercado pueda mostrar próximamente los primeros indicios de un cambio de tendencia.

En la reunión, en la que han participado ASAJA, Cooperativas Agroalimentarias, la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FENIL), la Asociación Nacional de Grandes de Empresas de Distribución (ANGED), la Asociación Española de Cadenas de Supermercados (ACES), y la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS), firmantes del Acuerdo, se han constatado los avances significativos que se están logrando en la aplicación de los compromisos asumidos por los firmantes. Las organizaciones asistentes han explicado los procedimientos puestos en marcha para su implementación.

De esta manera el Acuerdo empieza a dar sus frutos, existiendo un ambiente de trabajo constructivo y de colaboración entre los firmantes, que debe servir para lograr los objetivos previstos de estabilidad y sostenibilidad del sector.

Actualmente se está trabajando en la puesta en marcha de un procedimiento que permitirá dar una respuesta, ágil y rápida, ante situaciones en las que puedan presentarse prácticas que banalizan la leche y los productos lácteos, y que por lo tanto no contribuyen a la sostenibilidad del sector.

Además las Asociaciones presentes han comunicado al Ministerio que están trabajando intensamente en el seno de la Interprofesional, para solicitar de forma inminente la homologación de un nuevo Contrato Tipo de leche cruda, que contribuya a facilitar las negociaciones entre los ganaderos y las industrias lácteas.

El Ministerio ha informado que tiene previsto publicar, antes de final de año, el primer informe trimestral sobre los resultados alcanzados con la aplicación del Acuerdo. Para completar este Informe de Seguimiento del Acuerdo, se ha previsto una nueva reunión que tendrá lugar dentro de un mes.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Nutrición](#) [Industria Alimentaria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>